

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DE SALES - CUNDINAMARCA
Veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno

RAD: 2021-00159

Revisada la póliza allegada y su modificación, se advierte que no contiene el nombre completo de este despacho judicial y por ende no cumplió con los requisitos advertidos al momento de inadmitirla.

Así las cosas, la póliza modificada no puede tenerse en cuenta procesalmente.

NOTIFÍQUESE,



DIEGO HORACIO VÁSQUEZ TÉLLEZ
Juez.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL San Francisco, Cundinamarca
El auto anterior se notificó en pqr ESTADO No. 43
Hoy 29 NOV 2021 a las 8 AM
FERNANDO GARZÓN MONASTOQUE Secretario.-